

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37624 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalez Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 581/2018. Sección: C1.

NIG: 0801947120188006504.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de julio de 2018.

Clase de Concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. FRESC SA I NATURAL, S.L., con CIF B66455734, con domicilio en calle SANTA LLUCIA 82, 08222 – Terrassa.

Barcelona, 9 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180046708-1